

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

ARCHIVO

- 42

805.11

SELLOS	
DE SALIDA	DE ENTRADA
CONSELLERIA D'AGRICULTURA DE LES ILLES BALEARS	
Data <u>7-2-85</u>	
N.º R. <u>999</u>	
N.º E. <u>999</u>	
SORTIDA	

Servicio que rinde la cuenta ICONA DE BALEARESPeríodo a que corresponde 1er. Semestre Año 1.984Operaciones de capital EXPLANACION Y ENSANCHE DE CAMINO FORESTAL EN 1.000 Ml.
EN MONTE Nº. 8 "COMUNA DE CATMART", BALEARES.

CONCEPTO	TRABAJOS	OTROS GASTOS (a)	TOTAL
Propuesta aprobada en fecha <u>12-3-84</u>	<u>985.000</u>	<u>47.325</u>	<u>1.032.325</u>
Justificado en cuentas anteriores	-	-	-
Justificado en la presente cuenta	<u>985.000</u>	<u>47.325</u>	<u>1.032.325</u>
Pendiente de inversiones	-	-	-
Remanente que se anula	-	-	-

Relación de los libramientos expedidos

M/p n.º 3.208 Cap.º 6 Art.º 6 Gp. 5/2 Concepto 985.000 ptas.

M/p n.º Cap.º Art.º Concepto ptas.

M/p n.º Cap.º Art.º Concepto ptas.

Aportado por la Entidad consorciada o contratada ptas.

JORNALES 475.730MATERIALES 6.454

TRANSPORTES -

ALQUILER DE MAQUINARIA 450.000SEGUROS 52.816TOTAL JUSTIFICADO 985.000

A INCREMENTAR LOS SIGUIENTES GASTOS:

(HONORARIOS Y GASTOS DE DIRECCION 47.325

(a) PERSONAL LABORAL (Incluido S. Social y Accidente). -

PLANTA -

MECANIZACION -

TOTAL INVERTIDO EN TRABAJOS 1.032.325

Sobrante que se reintegra en fecha -

Importes Integros

475.7306.454

-

450.00052.816985.00047.325

-

-

-

1.032.325

-

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

EL INGENIERO,

Fdo. José Ignacio de Cisneros.

D. MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DEL ICONA DE BALEARES,

CERTIFICO: Que se han recibido de conformidad los trabajos justificados en la presente cuenta los cuales se han ejecutado de acuerdo con la propuesta aprobada por la Dirección de este Organismo.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984



Examinado y conforme:
EL NEGOCIADO DE CUENTA,

SECCION TECNICA

El importe justificado en la presente cuenta está de acuerdo con las cantidades parciales que figuran en el presupuesto aprobado por este Centro.

Intervenido y Conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

Madrid, _____ de _____ de 19____
EL DIRECTOR,

*basado a fichas
Hechas a máquina*



MINUTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

JMA/af

SERVICIO ICONA DE BALEARES

Adjunto remito a V. S. las cuentas justificativas que a continuación se detallan:

N.º M/P.	PERIODO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	
				FECHA	IMPORTE
AÑO	1.984				
2123	1º SEMESTRE	Construcción refugio de cazadores en el grupo de montes 1 y 2 "MANUT Y / BENIFALDO" dentro de la Zona de Caza Controlada	1.459.196	-	-
2649	1º SEMESTRE	Repb. 10 Has. m/ESSCABES SES DE SON GANXO II PM.0717002	709.200	-	-
2990	1º SEMESTRE	EQUILIBRIOS BIOLOGICOS EN 290 HAS.	900.740	-	-
3208	1º SEMESTRE	Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000/ m.l. monte 8	985.000	-	-
3209	1º SEMESTRE	Explanación y ensanche de camino forestal en 800 m.l.- monte 11	788.000	-	-
3211	1º SEMESTRE	Ensanche y explanación de camino forestal en 1.000 m. l. - monte 1	985.000	-	-

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca, a 5 de Febrero de 1985

JEFE DE SERVICIO,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

SEÑOR JEFE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.

R. C. - 2

CONSELLERIA D'AGRICULTURA
DE LES ILLES BALEARS
Data 7-2-85
N.º R.
N.º E. 1002/
SORTIDA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

U/BL/236442 DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL PARA CONSERVACION DE LA NATURALEZA
23 MAR. 1984
4521
REGISTRO DE SALIDA

SECCION: UTILIZACION

PROPUESTA O PROYECTO DE: Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 m.l.
Monte 8.- BALEARES

En relación con el expediente a que se refiere este documento, la Dirección, con fecha

Día	Mes	Año
12	03	84

, ha acordado su aprobación con las aplicaciones Presupuestarias e importes que figuran a continuación junto con los restantes datos de identificación del expediente, y con el número 1191 de contabilidad.

PROGRAMA 221

PROCESO	REGION	PROVINCIA	N.º PROPUESTA	EJECUCION (1)	CONCEPTO
☐ 3	☐ 04	☐ 07	☐ 42	☐ 1	☐ 76
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					
☒	ANTICIPOS				TOTALES
	OTRAS APLICACIONES				
A RECIBIR		985.000			985.000
P. TECNICO		47.325			47.325
P. LABORAL					
SEMILLA Y PLANTA					
MAQUINARIA					
TOTALES		1.032.325			1.032.325
TOTAL A CONTRAER: (SUMA RECUADROS SOMBREADOS)			LABOR A REALIZAR: Volumen: m³; Superficies: Has. Longitudes: Kms.; Vigilancia y cuadrillas de retén: n.º		
985.000			1.000 m.l.		

- (1) SISTEMA DE EJECUCION:
Por Administración (póngase un 1)
Por Contrata (póngase un 2)

Madrid, 22 de marzo de 1984
El Jefe de la Sección,

OBSERVACIONES:

Sr. Jefe: Provincial del ICONA.- BALEARES.

Dado conocimiento a:

- ☐ Sr. Jefe del Servicio de Planificación
☐ Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad
☐ Sr. Jefe de la Inspección Regional
☐
☐

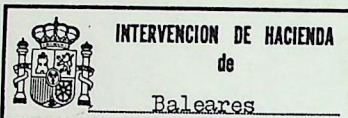
No necesita calco

Modelo núm. 3

de 19.84

Relación núm. 1 de JORNALES satisfechos que se justifican en la presente cuenta

[illegible]



INTERVENCION DE HACIENDA

de

Baleares

Contraído en 19.84

Fecha de expedición del talón de cargo:

Día, Mes y Año

CARTA DE PAGO

Concepto núm: RETENCION I,R.P.F.,personal eventual trabajos ICONA

Concepto contributivo

Subconcepto

Persona que ha realizado el ingreso de la liquidación de referencia:

Nombre y apellidos o razón social:

JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES

Domicilio: Calle o plaza

Pje.Guillermo de Torrella

Núm.

Piso

Letra

1

Población:

Palma de Mallorca

Teléfono

Cantidad
ingresada

VEINTITRES MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y SIETE

REFERENCIA CONTABLE

Libro

Folio

Liquidación

DETALLE DEL INGRESO

Propuesta N.º. 42/84

M/p. N.º. 3.208/84

5% s/ 475.730 ptas.

Tesoro 23.787,-

R.....

R. prórroga/apremio

TOTAL
INGRESADO

23.787,-

Municipio a que corresponden los Recargos

M.HACIENDA
006152

25.01.85
*23.787

*
0702
GRPF

Realizado el ingreso en la Caja
Provisional de Efectivo, conforme
a los siguientes datos



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 1.ª y 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU Ref.:

ASUNTO

DON MANTEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DE LA
JEFATURA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA
NATURALEZA (ICONA) DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que el personal que se detalla en el adjunto
IMPORTE de jornales, es el mismo que figura
en las listillas que obran en poder de este
Servicio y que los importes percibidos están
dentro de los límites usuales de esta Provincia e
a tenor de sus categorías y especialidades.

Lo que hago constar para que sirva de justificante -
en la rendición de la presente cuenta titulada "EXPANSION Y ENSAN-
CHAMIENTO DE CAMINO FORESTAL EN 1.000 ML. EN MONTE DE U.P.Nº. 12" Comuna
de Caimari, en Palma de Mallorca a treinta y uno de Diciembre de -
mil novecientos ochenta y cuatro.



Propuesta

EXPLANACION Y ENSANCHE DE CAMINO FORESTAL EN

de 19⁸⁴

RELACION

[illegible]

Importa esta relación

SEIS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO

pesetas

céntimos.

Palma de Mallorca, 31

de 19 84

EL INGENIERO.

Fdo. : José Ignacio de Cisneros.

Don MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Ingeniero Jefe del ICONA de Baleares

CERTIFICO: Que me hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



FERRETERIA - DROGUERIA

♦♦♦♦ ♦♦♦♦ **CASA JANER** ♦♦♦♦ ♦♦♦♦

Y DETALL

N I. F. 41.301.067

Plaza España, 29 - 30 ♦♦

Mesones, 2 - 4 ♦♦

Tel. 50 00 86 ♦♦

INCA (Mallorca) ♦♦♦♦ ♦♦♦♦

Fecha Fra.
Junio-84

Núm. Fra.

Sr. JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA
BALEARES.-

DEBE:

FP 4. MADR.-1984

FECHA		CONCEPTO	PRECIO	PESETAS	
Junio	30	5 Picos	914'-	4.570'-	
		12 Mangos	157'-	1.884'-	
		TOTAL, ...		6.454'-	
RECIBI, la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO, pesetas.-					
COPIA CASA JANER Marcada Plaza España, 29 - 30 - 19.20 INCA (Mallorca)					

Propuesta de EXPLANACION Y ENSANCHE DE CAMINO FORESTAL EN 1.000 ML. MONTE N°. 8 "COMUNA DE CATIMARI" de 19 84

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS ^{ALQUILER MAQUINARIA} ~~332.884.858.012~~ que se comprende en la presente cuenta

[illegible]

Importa esta relación la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL - - - - -

pesetas,

céntimos.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 19 84

El Ingeniero,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

OBRAS Y PAVIMENTACIONES

MAN, S.A.

FORMENTOR, 5 - TELEFONOS 50 09 08 Y 50 02 62

INCA - Mallorca

30 de junio de 1.984

Sr. D. JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA DE BALEARES

PALMA

FACTURA N.º

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
300	horas trabajo Grupo compresor	500 --	150.000 --
60	" " Pala orugas Catterpillar	5000 --	300.000 --
TOTAL S.E. u C.			450.000 --
Recibí la cantidad de CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas.			
			



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 1.ª y 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

SU Ref.:

ASUNTO CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA.

En Palma de Mallorca, a 1 de mayo de 1.984

R E U N I D O S,

de una parte Don JOSE IGNACIO DE GISMOROS, Ingeniero de Montes, que actúa en nombre y representación del Servicio Provincial del ICONA de Baleares, como Director de la obra afectada por este contrato y de otra parte Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, con domicilio en Inca, calle Formentor, n.º 3, teléfono 50.09.08, con Documento Nacional de Identidad n.º 41.171.470, que actúa como Director-Gerente de MAN, S.A.

Ambas partes se reconocen, respectivamente, competencia y capacidad para suscribir el presente contrato administrativo y Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA manifiesta que no se haya incurrido en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 23 del Decreto 3.410/1.975, de 25 de Noviembre, y

A C U E R D A N:

PRIMERO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, se compromete a efectuar los trabajos que se detallan en la siguiente cláusula, dentro del Monte de U.P. n.º 8 denominado COMUNA DE CAIMARI y de la pertenencia del Ayuntamiento de Selva sito en el término municipal de Selva

SEGUNDO.- Los trabajos objeto de este contrato de alquiler de maquinaria, características y plazo de finalización, figuran a continuación, tratándose concretamente de los trabajos correspondientes a la propuesta n.º 42 en el monte de U.P. n.º 8 denominado "COMUNA DE CAIMARI"

Núm.	CONCEPTO	Cantidad Obra		Fecha de terminación de la obra.
		Unidad	N.º unidades	
1	Arranque y descuaje de matorral y explanación	Has,	1.000 ml.	30-6-84

TERCERO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, utilizará en régimen de "arriendo de servicios" la maquinaria de su propiedad o alquilada a terceros que a continuación se relaciona con sus características y tarifas horarias:

Marca y tipo de la maquinaria de COCHES	Potencia (CV) en			Tarifa Hora Pesetas
	Motor	Polea	Barra	
Equipo Compresor	32	-	-	500
Oruga Caterpillar, modelo 955-K	160	-	-	5.000

CUARTO.- Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA está obligado a cumplir todas las instrucciones que reciba del Ingeniero Director de la obra, como complemento o aclaración de las cláusulas de este contrato y encaminadas/ a la perfecta realización de los trabajos.

Estas instrucciones podrá recibirlas a través del encargado de/ obra que el contratista habrá de identificar antes de la iniciación de los trabajos encomendados en este documento.

QUINTO.- Los trabajos objeto de este contrato, deberán quedar terminados en la fecha indicada en la cláusula segunda. Si pasado el plazo señalado para la terminación de los mismos, no hubiesen concluido por causas imputables a Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA el Servicio Provincial del ICONA de Baleares podrá dar por rescindido el contrato y continuar los por sus propios medios.

SEXTO.- El importe total de los trabajos no podrá ser superior a CUATRO- CIENTAS CINCUENTA MIL pesetas (450.000) - - - - - , incluido/ el Impuesto General Tráfico de Empresas.

Realizados los mismos a satisfacción del ICONA, se practicará - la liquidación correspondiente y se procederá al abono de los saldos - resultantes.

SEPTIMO. Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA, acepta su responsabilidad en cuantos daños le sean imputables o puedan producirse durante la realización de los trabajos, tanto en el monte donde se realicen, como en los predios vecinos, especialmente los daños que pueda originar el paso de maquinaria por caminos y pistas, tanto dentro como fuera del montes. - Asimismo acepta que sean de su cuenta, los gatos de cánones de peaje - que deban ser satisfechos por el paso de maquinaria y vehículos por caminos particulares.

OCTAVO.- Todos los impuestos y gravámenes que se derivan del presente/ contrato correrán a cargo de Don ANTONIO BELTRAN MAIRATA.

Asimismo serán de su cuenta las cargas sociales y accidentes de trabajo del personal por él empleado, debiendo acreditar, suficientemente, ante el Director de la obra, la cobertura de dichos riesgos.

NOVENO.- Este contrato de alquiler de maquinaria podrá ser resuelto en cualquier momento por ambas partes.

No obstante la resolución del contrato por parte de ICONA habrá de hacerse justificadamente por alguno de los motivos que a continuación se citan hasta tanto no se hayan realizado las 60 y 300 horas - respectivamente.

a) la no realización del número de horas prefijado en el tiempo previsto más arriba.

b) No atender debidamente las instrucciones que le de el Director de los trabajos o el encargado de obras; en su caso, en cuanto a la calidad, modo y forma de realizar los trabajos.

c) el incumplimiento grave de las cláusulas de este contrato.

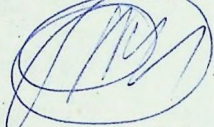
d) en todo caso, el contrato quedará resuelto definitivamente en 30 de junio de 1.984.

DECIMO.- Este contrato tiene carácter administrativo. Las cuestiones -- que pudieran surgir sobre su interpretación y cumplimiento, entre la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA y la Empresa contratada, serán resueltas por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Contra los acuerdos de la Dirección del Organismo podrá entablar se recurso contencioso-administrativo con arreglo a la Ley Reguladora - de dicha Jurisdicción.

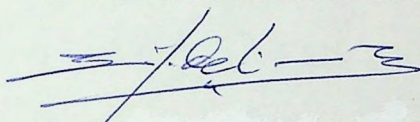
Palma de Mallorca, 1 de Mayo de 1.984

EL CONTRATISTA,

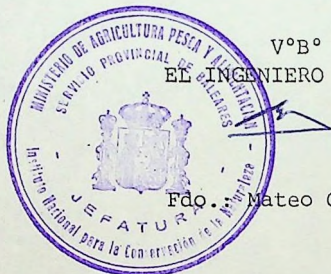


Fdo.: Antonio Beltrá Mairata

EL INGENIERO DIRECTOR DE LA OBRA,



Fdo.: José Ignacio de Cisneros.



VºBº
EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Propuesta de Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 ml. Monte N°. 8 "Comuna de Caimari" de 19 84

RELACION número 5 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES,
que se comprenden en la presente cuenta según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE Pesetas
SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	
6,0663% s/475.730 ptas.	28.860
CUOTA EMPRESARIAL POR JORNADAS REALES TRABAJADAS	
226 jornadas x 106 ptas./jornal	23.956
<u>TOTALES.</u>	<u>52.816</u>

Importa esta relación la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS DIEZ
Y SEIS.----- pesetas,
----- céntimos

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

El Ingeniero,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Telef. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

R/M.R.

Su Ref.: - - -

ASUNTO: Autoliquidación de Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales.
Declaración salarios del año 1.984 con cargo a la Propuesta Nº 42/84
titulada "Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 ML.
Monte Nº. 8 "Comuna de Caimari"

Ilmo. Sr.:

Con el ruego de su admisión y posterior tramitación por ese Instituto, tengo el honor de relacionarle a continuación declaración de salarios devengados durante el año 1.984 en trabajos realizados por administración por esta Jefatura relacionados en el "asunto", con indicación del número de obreros, importe total de sus jornales y del Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales sobre estos, significando a V.I. que en los jornales están incluidos la parte dominical, gratificaciones de Julio y de Navidad, vacaciones reglamentarias, pagas extraordinarias, días no recuperables y cualquier otro devengo reglamentariamente establecido:

Número de obrerros	Importe Jornales	Importe Seguro de Accidentes y Enfermedades/ Profesionales: 6'0663 % s/jornales.- PESETAS
10	475.730	28.860

=====

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 15 de Enero de 1.985
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.

CONSELLERIA D'AGRICULTURA
DE LES ILLES BALEARS
Data 21-1-85
N.º R.
N.º E. 464
SORTIDA

Ilmo. Sr. Director Provincial del
Instituto Nacional de la Seguridad Social de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Regimen Especial Agrario

RECIBO DE PRIMAS

NUMERO DE ORDEN	PERIODO		AÑO	PRIMA DE		OFICINA RECALCULADORA	EMPRESA	
	SEGUNDO CUARTO	GRUPO		EMIGRANTE	PRIMA		COERO	NUMERO
				INDICACION	NUMERO	INDICACION	CALLE O PLAZA Y NUMERO	POBLACION
	Año	1.984	C7	28/10			I C C N A	Palma Mallorca
							Cno. de Torrella, Edificio Siena	Baleares
Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 Ml. Mnte nº 8 Comuna de Caimari , Propuesta 42/84								
		475.730		3,54	16.841	2.52	11.988	30
								28.850



TOTAL



CCP - 2901

BOLETIN DE INGRESO

Caja Postal

CUENTAS CORRIENTES POSTALES

OFICINA

Clave

Nombre

La CAJA POSTAL DE AHORROS abona en la cuenta corriente postal número 2611-6621 de la que es primer titular

D. J. C. de Recaudación (Tesorería General)

la cantidad de 28.660'- pesetas en

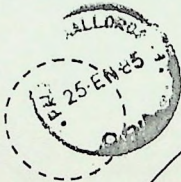
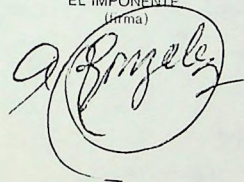
concepto de (1) efectivo

por orden de D. Jefatura Provincial del Fomento de Baleares

Son pesetas (en letras) veintiocho mil ochocientos

sesenta

Palma de Mallorca, a 24 de enero de 1984

EL JEFE DEL SERVICIO,	EL IMPONENTE (firma)
 (sello de fechas)	

(1) Primer ingreso, entrega en efectivo, etc.

NOTA.-Los recuadros con trazo grueso se cumplimentarán en la Oficina.

(Ejemplar para el imponente)



MINISTERIO DE AGRICULTURA , PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

Su Ref.: - - -

ASUNTO: AUTOLIQUIDACION DE CUOTA EMPRESARIAL AGRARIA POR JORNADAS REALES TRABAJADAS.

Ilmo. Sr. :

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso que a continuación se consigna en concepto de autoliquidación de cuota empresarial agraria por jornadas reales ejecutadas en el trabajo que a continuación se expresa :

IMPORTE TOTAL A INGRESAR : 23.956,- pesetas.

PROPUESTA Nº : 42/84

CLASE DE TRABAJO : Explanación y ensanche de camino forestal
en 1.000 ML. Monte Nº. 8 "Comuna de Caimari "

PERIODO : 1er.Semestre.

NUMERO DE JORNADAS REALES TRABAJADAS : 226

NOTAS :

La presentación de la autoliquidación que se adjunta fuera del plazo reglamentario ha sido debida a que hasta la fecha no ha sido posible disponer de los fondos necesarios para su abono.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 15 de Enero de 1.985

EL INGENIERO JEFE,

Mateo Castelló Mas.



CONSEJERIA D'AGRICULTURA DE LES ILLES BALEARS	
Data	21.1.85
Nº R.	483
Nº E.	
SORTIDA	

ILMO. SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BALEARES.

PALMA DE MALLORCA

Nombre y apellidos del empleador o denominación social		N.º del D.N.I.
JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES		-
Domicilio		Póliza de accidente suscrita en
Pje. part. Guillermo de Torrella, 1. Palma		28/A-10

LIQUIDACION DE CUOTAS DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO

tc1/8

N.º de trabajadores relacionados	100	10	JORNADAS REALES trabajadas en el mes de	101	226.1er. Semtr
----------------------------------	-----	----	---	-----	----------------

C. Prof. Grupo	Número de trabajadores			Bases de cotización		
	Fijos		No fijos	Fijos		No fijos
	Incluidos desempleo 2	Excluidos desempleo 3		Incluidos desempleo 5	Excluidos desempleo 6	
1			4			7
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8	-	todos	-	-	todos	397.760
9						
10						
11						
12						
Sumas				102	103	104 397.760
Totales						397.760

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEG. SOCIAL
BALEARES
Admitese esta liquidación hasta el día
31 ENE. 1985
INFORMACION
Tomada razón del ingreso por el
funcionario.

OFICINA RECAUDADORA
Sello fechador

CONTINGENCIAS GENERALES
226 jornales x 106 ptas./jorn. 23.956
105
% s/Totales bases de cotización ...
(s/ suma columnas 5, 6 y 7)

DESEMPLEO
% s/Base cotización trabajadores fijos
incluidos en desempleo ...
(columna 5)

Sumas ... 23.956
Recargo ... % 107
TOTAL A INGRESAR ... 108 23.956

Fecha y firma del empleador,



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
24 ENE. 1985
OFICINA URBANA N.º 001

RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES

Consignarán, debidamente separados, primero los trabajadores fijos con derecho a desempleo, después los fijos sin derecho a desempleo y finalmente los eventuales. Cada grupo se separará con una raya horizontal y se ordenarán los trabajadores por grupos de categorías profesionales.

[illegible]

Propuesta de Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 ml. en Monte N.º 8 "Comuna de Guimari" de 1984.

RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en GASTOS DE DIRECCION, que se comprenden en la presente cuenta.

[illegible]

Importa esta relación la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS VEIN-
TICINCO .- - - - -

... pesetas,

céntimos,

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 19 84

El Ingeniero,

Fdo. José Ignacio de Cisneros.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SERVICIO ICONA
Provincia BALEARES
Término Municipal Selva
MONTE | Nombre Comuna de Caiuani
PROYECTO | Número Elenco de U.P.N. 8
PROPUESTA. | Número 421 de Contabilidad N.º 1191
| Concepto Explotación, en arrend. de camino forestal en 1000 m² al monte N.º 8 Comuna de Caiuani - Palma
CUENTA: Periodo 1.º semestre

En calidad de Ingeniero ejecutor de los trabajos y servicios a que se refiere este documento, **CERTIFICO** que los honorarios y módulos devengados y liquidados en su ejecución, por aplicación de las tarifas vigentes, han sido los siguientes:

	Módulo	Base	Importe
GASTOS DE DIRECCION	6%	250.000	12.000
	45%	785.000	35.325
Total.....			47.325
OTROS	-	-	-
HONORARIOS			
Total General.....			47.325

Situación de los gastos de dirección:

Gastos de dirección autorizados en la propuesta..... 47.325 ptas.
Justificado hasta la fecha por inversiones ya realizadas..... 47.325 ptas.
Pendientes de inversión..... - ptas.

Y para que sirva de justificación del devengo de dichos honorarios expido el presente en Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984



EL INGENIERO EJECUTOR,

[Signature]
Edo. José Guzmán de Cárdenas



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

(Escribase sin decimales)

FINANCIACION DE LA INVERSION REALIZADA				
FINANCIADOR (1)	Cap. Art. Grup.	Importe (Ptas.)	Honorarios (Ptas.)	Total pesetas
Aportación ICONA	6 6 5/2	985.000	47.325	1.032.325

PARTE DE DISTRIBUCION DE
INVERSIONES POR MONTES

(Acompáñese, por triplicado, a la cuenta final)

Clase Servicio	Año	Proyecto o Propuesta N.º Contabilidad
PM	1984	1.191
PLAN (2): <u>Ordinario</u>		

DESCOMPOSICION DE LA INVERSION GLOBAL:

JORNALES	MATERIALES	TRANSPORTES	Alquiler Maquinaria	SEGUROS	TOTAL	HON. Y DIREC.	TOTAL GENERAL
475.730	6.454	-	450.000	52.816	985.000	47.325	1.032.325

DON: MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES JEFE DEL
SERVICIO: PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES

CERTIFICO: Que ultimados los trabajos correspondientes a la PROPUESTA o PROYECTO TITULADO "EXPLANACION Y
ENSANCHE DE CAMINO FORESTAL EN 1.000 ML. MONTE N.º. 8 "Cn.º. CAIMARI"

de (en letra) UN MILLON TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTAS VEINTICINCO por un importe invertido

cuya financiación y descomposición se ha reseñado, la distribución por montes de dicha inversión, de acuerdo con la liquidación practicada al efecto, es la siguiente:

M O N T E	ELENCO	PESETAS (3)
COMUNA DE CAIMARI de U.P. N.º. 8	-	1.032.325
TOTAL		1.032.325

(Continuar al respaldo en caso necesario).

Palm. Mc.º. a 31 de Diciembre de 1984
EL JEFE DEL SERVICIO,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



FECHA
CONFORME, CONTABILIDAD,

(1) ESCRIBASE: 1. Aportación ICONA.—2. Anticipo ICONA.—3. Aport. Diputación o Ayuntamiento.—4. Aport. dueño suelo.—5. Aport. Base 4.º.—6. Aport. Empresa X.—7. Aport. otros.
(2) ESCRIBASE: Ordinario, tierra de campos, campo de Gibraltar, Expansión Agraria Coruña, Fondo Mejoras Plan Jaén, etc.
(3) Incluido G. Materiales de Dirección y Honorarios.



CLAVE 1		CLAVE 2			
CONCEPTO		REPOBLACIONES Y MARRAS			PASTIZALES
1.1	Primera Repoblación	21 P. Silvestre	28 P. Radiata	61 Eucalyptus Glab.	PP Preparación
1.2	Segunda Repoblación	22 P. Uncinata	34 Pseudotsuga	62 Eucalyptus Rostrata	CI Cultivo Intercalar
1.3	Creación de pastizales	23 P. Pinna	36 Cupressus	63 Eucalyptus Maldeni	SM Siembra
1.4	Regeneración pastizales	24 P. Halepensis	39 Otras coníferas	64 Otros Eucalyptus	PS Preparac. y siemb.
2.1	Marras	25 P. Laricio	40 Quercus	71 F. Sylvatica	OP Otros
		26 P. Pinaster	58 Populus	79 Otras frondosas	
		27 P. Canariensis		SC Sin clasificar	
3.1	TRABAJO CULTURALES	DB Desbroces, rozas	Ha. PL Trat. plagas	Ha. RA Reg. Alcornocales	Ha. PN Pastos Naturales
		LS Labores al suelo	• RI Riegos	• EN Enresinamientos	• PA Pastos Artificiales
		RN Lab. para Reg. nat.	• Ab Abonados	• NC Nuevos Cortafuegos	• ml.
3.2	CONSERVACION Y MEJORA DE PASTOS	CA Clareos, podas	• V Vig. Incendios	• CC Corser. Cortafuegos	•
		CL Claras	• AP Aprovech.	• OC Otros	
		EC Explan. caminos	Km. MC Mejora Caminos	ml. TA Conducción Aguas	ml. TN Tinadas
		FC Afirm. caminos	• ME Mejora Edificios	CE Cerramientos	• EL Estanques, lagunas
4.1	OBRAS EN GENERAL	AC Asfal. caminos	• MO Mejora otras obras	VV Viviendas	M/2 TV Torres Vigilancia
		OF Obras fábrica	N.º CO Conser. Obras	NA Naves	• FP Fuentes, puntos agua
		SE Sendas	m.l. TE Líneas Telf. y Eléct.	GA Garitas, Refugios	N.º OO Otras obras
OBRAS HIDROLOGIA		EN VOLUMEN		EN SUPERFICIE	EN LINEAS o N.º UNIDADES
		DESIGNACION	NATURALEZA		
4.2	Consolidación laderas	D Diques	D/º 1 Hormigón armado	M/º RV Revestimientos	ml. RP Rastrollos
		A Albarradas, Balatos	• 2 Hormigón en masa	• vegetales	• m.l. Pantallas
4.3	Corrección cauces	E Espigones	• 3 Mamp. hidráulica	• RN Revestimientos	• m.l. EF Enfajinados
		M Malecones	• 4 Mamp. gavionada	• no vegetales	• m.l. Palizadas
4.4	Corrección aludes	S Descrestamientos	• 5 Mamp. seca	• AT Aterrazados	• m.l. DR Drenajes
		O Otros	• 6 Escollera	• OS Otros	• N.º DO Banquetas
4.5	Fijación dunas		• 7 Tierra compac.		• Espolones, caballetes
			• 8 Otros		• OL Otros
4.6	Otras obras	CLAVE 2 PARA LAS CONSERVACIONES DE OBRAS DE HIDROLOGIA - CH			
		CG Centros Ganaderos	SP Consolidación de la Propiedad. (Deslindes Amojonamientos, inclusión y rectificación Catálogo, etcétera)	CP Caza y Pesca (Repoblaciones y mejora del Habitat.)	GF Gasto Adquisición Fincas (Notaría, Registro Propiedad, etc.)
5.1	Varios	EP Estudios y Planes (Proyecto, Ordenación, Planes Técnicos, Revisión, etc.)		PR Pérdidas de Renta	OV Otros gastos
				AF Adquisición de Fincas	

DATOS DEL MONTE Y DE LA PROPUESTA		LABORES REALIZADAS			
		Clave 1	Clave 2	Cuánta (2)	Anchura
CLAVE SERVICIO	PM				
ELENCO (1)	U.P. Nº. 8	4.1	EC	1.000 ml	4 ml
AÑO	1.984				
NUMERO PROPUESTA	42y (3)				
TITULO	(4)				

CARACTERISTICAS DE LAS REPOBLACIONES

CARACTER SOCIAL	CARACTER DE DEFENSA	PREPARACION DE SUELO				ACABADO		2.ª Repoblaciones	
		Maquinaria	Labor en superficie	Alteración pendiente					
1 Ornamentales	1 Riberas	1 A mano	1 En puntos	1 No Altera		1 Siembra	1 Cortas		
2 Infraestructura	2 Dunas	2 Yuntas y maquinaria ligera	2 En líneas	2 Terrazas		3 Cepellón	2 Incendios		
3 Otros fines	3 Dta. de embalses	3 Maquinaria pesada	3 Continua	3 Caballones		2 Raíz desnuda	3 Otras		
	4 Indt. de embalses								
	5 Suelos erosionad.								
	6 Vías, vegas, obras								
	7 No defensa								
Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas	Clave	Hectáreas

Observaciones: (3) Y de Contabilidad Nº. 1-191
(4) Explanación y ensanche de camino forestal en 1.000 ml.
Monte Nº. 8 "Comuna de Calmarí".

Conforme, Sección Técnica,

Fecha

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

El Ingeniero Jefe del Servicio,

Rdo. Mateo Castelló Mas.

- (1) Si no tiene núm. Elenco poner su nombre en observaciones. Si es monte de U. P. no consorciado poner U. P. y el núm. correspondiente.
(2) En conservación de obras en general (CLAVE CO), en conservación de obras de hidrología (CLAVE CH) y en todo el concepto «varios» no es necesario especificar cuantía.